

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1672-2020-OF

Quito, D.M., 29 de junio de 2020

Asunto: Intervención calle N77B, parroquia Carcelén

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio N°GADDMQ-DC-VCBC-2020-0068-O, mediante el cual realizó la convocatoria para el recorrido en la Urbanización Carcelén B.E.V, me permito indicar que la calle N77B en el tramo comprendido entre la calle Oe1B y N79, ha sido incluida para el proceso de priorización, y será atendida conforme al cumplimiento de los condicionantes técnicos y económicos que viabilicen su ejecución

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2020-1700-O

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Ingeniero
Dorian Henry Soto Aguirre
Ejecutor de Procesos 2

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Nathalie Chavez Pullas	VC	EPMMOP-DP-UBP	2020-06-23	
Aprobado por: Rafael Antonio Carrasco Quintero	RC	EPMMOP-GG	2020-06-29	

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1672-2020-OF

Quito, D.M., 29 de junio de 2020